



Dirección General de Comunicación Social



Martes 16 de septiembre de 2025.

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OAJ/Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

PJF

- **Reforma:** acumula la nueva SCJN 116 asuntos en lista para resolver en seis sesiones entre el 18 y el 25 de septiembre; el Pleno, que concentra el trabajo tras la desaparición de las Salas, revisará controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y amparos.
- **El Universal -sitio-** y **El Gráfico:** marcó la SCJN un precedente histórico al declarar la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores, derivado del caso de Sasha Sokol, quien agradeció al Máximo Tribunal por abrir la puerta a la justicia para las víctimas.
- **El Heraldo, Reforma, Excélsior, Milenio Diario, La Crónica de Hoy** y **Expansión Política -sitio-:** envió la Presidenta Claudia Sheinbaum al Senado de la República dos iniciativas, una para establecer procesos de amparo efectivos y justos en la *Ley de Amparo*, que pretende que el OAJ incluya medios digitales y otra para modificar la *Ley Federal de Protección Industrial*.
- **Reforma, El Heraldo de México** y **El Financiero Bloomberg:** El TEPJF solicitó 260 mdp adicionales para 2026, argumentando que ese año iniciará el proceso electoral más grande de la historia.

LO RELEVANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

- **Radio Fórmula:** en la primera sesión del nuevo Pleno, la Ministra Loretta Ortiz se mostró optimista frente a las demandas de justicia de la ciudadanía.
- **Radio Fórmula:** el desfile militar del 215 aniversario de la Independencia contará con la participación de representantes de la SCJN, el Poder Legislativo y embajadores.
- **Sin Censura TV:** el magistrado Ángel Mario García destacó que este 15 de septiembre México celebra tener, por primera vez, una mujer Presidenta y un PJ independiente que pondrá fin a la impunidad.
- **Telefórmula:** en entrevista, la jueza federal Delia Quiroa confirmó su adscripción en Culiacán.

DESTACADO EN LA WEB

- **La Jornada de Oriente:** El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, anunció que llevará ante La Corte litigios por contratos de obras inexistentes, destacando el caso del Hospital del Niño Poblano.
- **En Línea BC:** Expertos de CETYS advierten que la IA necesita regulación, ya que no puede ser considerada autora de obras. La SCJN dictó que, sin creatividad humana, las obras no son originales ni tienen derechos de autor.
- **Milenio:** fue turnado a la ponencia de la Ministra Sara Herreras un proyecto sobre *PPO*.
- **PCM Noticias:** en su artículo *Nueva etapa del Poder Judicial*, la magistrada electoral Yurisha Andrade habló del PJF electo en las urnas y sobre las primeras medidas adoptadas por la nueva integración de la SCJN.
- **Proceso:** la ONU llamó a México a prohibir los “acordeones” en las elecciones judiciales de cara a 2027, a fin de preservar su legitimidad.

LA PRENSA HOY

- **Reforma, El Universal, Milenio, Excélsior, Diario de México, El Heraldo** y **La Crónica:** encabezó la Presidenta Claudia Sheinbaum el primer grito de Independencia dado por una mujer desde Palacio Nacional.
- **El Universal, Excélsior** y **Milenio:** investiga también el Gobierno de EU a Hernán Bermúdez, ex secretario de Seguridad de Tabasco y líder de *La Barredora*, detenido en Paraguay donde se presume planeaba instalar una red criminal.
- **Reforma:** cayeron más de 30% las investigaciones de la FGR por piratería y falsificación de marcas, en comparación con el sexenio de EPN cuando se abrieron más de 12 mil carpetas, EU cuestionó la falta de acción de México en la materia. **El Heraldo:** decomisó la Secretaría de Marina, 1.5 toneladas de metanfetaminas en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, acción valuada en más de 426 mdp. **Reforma:** obtuvo el consorcio *Operadora CICSA y FCC Construcción* de Carlos Slim, el contrato para construir un tramo de 111 kilómetros del *Tren de pasajeros Saltillo-Monterrey*, con una oferta de 31 mil 843 mdp.
- **Reforma, El Universal** y **Milenio:** ordenó el Gobierno de EU a *Delta Airlines* y *Aeroméxico* terminar su alianza por prácticas monopólicas eliminando así, su operación conjunta sin afectar la compra de boletos ni la conectividad de los pasajeros. **Reforma:** pidió la *American Chamber* al Gobierno mexicano dejar de regalar en el *Tianguis del Bienestar* la mercancía incautada en aduanas por piratería o contrabando ya que la distribución de productos ilícitos vulnera los derechos de autor y de propiedad intelectual. **Diario de México:** reconoció el embajador de Noruega en México, Dag Nylander, el liderazgo de México y Noruega en la ONU para impulsar reformas pacifistas.
- **Reforma:** presentó el Presidente Donald Trump una demanda por 15 mmdd contra *The New York Times*, asegurando que el medio ha mentido y dañado su imagen, su familia y su movimiento MAGA. **Reforma:** informó el Gobierno de EU que su Ejército abatió a tres personas al atacar un bote procedente de Venezuela que presumiblemente transportaba drogas en el Caribe, su segundo operativo en un mes.

OPINIÓN

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (El Universal)** **“Separar para fortalecer: razones para no empatar las elecciones judiciales con las políticas”** En 2027 nuestro país y, en especial las autoridades electorales tanto administrativas como jurisdiccionales enfrentaremos un enorme desafío ya que tendremos múltiples procesos electorales... Como jurista juez, sostengo que es indispensable que se realicen las elecciones judiciales en 2027, pues esto culminaría el rediseño institucional comenzado en 2025... Las elecciones judiciales son un proceso inédito, fundamental para la correcta operación del Poder Judicial y para el fortalecimiento del Estado de Derecho. La elección judicial necesita de toda la atención y condiciones para su óptima ejecución que exige una democracia como la nuestra.
- **Ulises Lara López (El Universal)** **“Independencia justicia”** ... El año 2025 se suma a estos peldaños históricos de una justicia que protege la independencia de nuestro país, al ser el año en el que acontece en México un hito internacional: la primera elección popular de las y los integrantes del Poder Judicial, con la que finalmente cerramos un ciclo de dos siglos de construcción del sistema jurídico. Celebrar 215 años de Independencia es mantener vivo ese hilo que va desde el reconocimiento de derechos garantías; una Corte que evoluciona para controlar cada vez mejor el ejercicio de poder; fiscalías más profesionales y especializadas para una pronta respuesta ante las víctimas; procesos penales con garantías desde primer momento; una ciudadanía a través votos hacer valer nuestra Constitución...
- **Juan Luis González Alcántara Carrancá (El Heraldo de México)** **“¿Colaboración o reemplazo? La Inteligencia Artificial (AI) en el Derecho”** Hoy día existe un debate que parecería impensable años atrás: ¿puede la Inteligencia Artificial (IA) reemplazar la labor jurídica?... Que los abogados confíen ciegamente en la IA ha provocado una crisis ética en la implementación de la justicia... En México, herramientas de IA como *Justicia* y *Sor Juana* en la SCJN demuestran que los algoritmos pueden convertirse en aliados poderosos, toda vez que nos permiten explorar jurisprudencia, comprender las sentencias y acercar la justicia a la ciudadanía. Pero el juez debe ser quien decide, no la tecnología...

Síntesis Informativa

Martes 16 de septiembre de 2025

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Heraldo de México (5), Reforma (4), El Universal (2), Milenio Diario (2), Excélsior (1) y La Crónica de Hoy (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Iniciativa de Reforma a la Ley de Amparo	6
Desfile Cívico-Militar por la Conmemoración del Inicio de...	3
Interés Superior de la Infancia/Imprescriptibilidad de...	3
Toma de Protesta de Nuevos Juzgadores del PJF	3
Paquete Económico/Proyecto de Presupuesto 2026	3
Primera Sesión del Pleno de la SCJN	2
División de Poderes/178 Aniversario de la Gesta Heroica...	2
Reforma Judicial	2
Agenda de la SCJN/Asuntos por Resolver	1
Independencia y Justicia Constitucional	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 03

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 04

ARTÍCULOS 03

	<u>REHÚYE LA FGR CASTIGAR PIRATERÍA</u> A pesar de las preocupaciones planteadas por Estados Unidos por la falta de castigo a la piratería en México, la Fiscalía General de la República (FGR) evade castigar los delitos asociados a la falsificación de marcas. Desde la gestión de Andrés Manuel López Obrador, la FGR ha desplomado la cifra de investigaciones hasta en más de 50 por ciento y en algunos delitos han sido nulas, por lo que abogados especializados consideraron justificados los reclamos estadounidenses.
	<u>HERNÁN BERMÚDEZ, BAJO LA LUPA DE EU POR HUACHICOL</u> La justicia de Estados Unidos puso la mira sobre Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad de Tabasco en la administración de Adán Augusto López, por <i>huachicol</i>, lavado de dinero, dirigir la organización criminal <i>La Barredora</i> y por sus vínculos con el <i>Cártel Jalisco Nueva Generación</i>. Una fuente del Departamento de Justicia estadounidense señaló que "agencias federales de Estados Unidos, incluidos el Departamento de Justicia y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional, mantienen un interés activo en Bermúdez" debido a que sus operaciones han afectado al país.
	<u>¡VIVA MÉXICO LIBRE, INDEPENDIENTE Y SOBERANO!</u> La primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dio su primer grito de dolores ante un Zócalo repleto, con una arenga que destacó a las heroínas anónimas y portando una bandera que le entregó una escolta integrada sólo por cadetes mujeres.
	<u>VIVAS A DIGNIDAD Y SOBERANÍA</u> Tuvieron que pasar 215 años para que una mujer diera el Grito de Independencia. Claudia Sheinbaum hizo nuevamente historia al pronunciar 22 arengas desde el balcón presidencial de Palacio Nacional, en las que incluyó a cuatro heroínas de la patria y un "¡Viva México libre, independiente y soberano!".
	<u>¡HISTÓRICA!</u> Por primera vez en la historia del México independiente, una mujer dio El Grito de Independencia: la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Ante casi 280 mil personas, la Mandataria lanzó 22 vivas, los cuales reivindicaron el papel de las mujeres en la historia del país y reconoció a los héroes de la patria.
	<u>VIVAN LAS HEROÍNAS Y HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA</u> Curas, monarcas europeos de la casa Habsburgo, un Presidente priista que era acusado de ser centroamericano, michoacanos, chilangos y tabasqueños, todos dieron el Grito, pero nunca una mujer... hasta ahora. La noche de este 15 de septiembre de 2025, Claudia Sheinbaum hizo historia al convertirse en la primera Presidenta de México en encabezar la ceremonia del Grito de Independencia desde el balcón de Palacio Nacional: lugar que, hasta hace un año, parecía que era un espacio exclusivamente masculino. Ya no más.
	<u>SHEINBAUM DA VOZ A LAS MUJERES EN EL GRITO</u> Al encabezar la ceremonia del El Grito de Independencia de México, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó en sus arengas a las mujeres, al mencionar al menos a cuatro heroínas mexicanas, incluso mencionó el nombre de soltera de Josefa Ortiz de Domínguez, como Josefa Ortiz Téllez-Girón. Además de gritar los tradicionales vivas a Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, entre otros héroes, la Mandataria puso énfasis en

	Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra, Manuela Molina "La Capitana" y heroínas anónimas de la lucha independiente.
	- NO SE PUBLICÓ –
	- NO SE PUBLICÓ –
	- NO SE PUBLICÓ –
	- NO SE PUBLICÓ –
	- NO SE PUBLICÓ –
	- NO SE PUBLICÓ –
	- NO SE PUBLICÓ -



'¡VIVAN LAS HEROÍNAS!'

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO.

Con un decidido toque feminista, Claudia Sheinbaum dio el primer Grito de Independencia de una mujer Presidenta de México. Lo hizo ataviada con un vestido morado, el color emblema de la lucha por la igualdad de género, y de sus 20 arengas desde el balcón central de Palacio Nacional, ocho fueron para mujeres que han hecho historia, entre ellas Josefa Ortiz de Fierro, Leonora Vicario, Gertrudis Bocanegra, Manuela Medina "La Capitana", las heroínas anónimas, las heroínas que nos dieron patria, las mujeres indígenas y las hermanas migrantes.

Mujeres cadetes integraron la escolta que le entregó la bandera a la Presidenta en la ceremonia y, en la plancha del Zócalo, una notable presencia de mujeres acompañó el inédito evento.

Acompañada de su esposo Jesús María Tarriba, Sheinbaum ondeó la bandera y tocó la campana de Dolores de las arengas en las que, por cierto, ninguna aludió a la Cuarta Transformación como si ocurrió con los gritos de su antecesor AMLO.

El Zócalo estaba lleno, pasado por el agua de lluvia, y tras la ceremonia institucional vinieron los fuegos pirotécnicos y la música mexicana, aunque en un fragmento se escuchó "Piel Canela", popularizada por el Tío "Los Panchos" pero de origen portorriqueño (escrita por el boricua Bobby Capó), y del gusto particular de la Mandatana.

PONEN FIN A ALIANZA DELTA-AEROMÉXICO

Trump ordenó a Delta y Aeroméxico poner fin a su sociedad por supuestas prácticas monopólicas al coordinar rutas y precios en vuelos a EU y México. Aeroméxico descartó impacto a los viajeros y garantizó mantener la conectividad. **NEGOCIOS**

Gana Slim contrato del tren Saltillo-Mty

VÍCTOR FUENTES

El consorcio del empresario Carlos Slim construirá un tramo de 111 kilómetros del tren de pasajeros que irá de Saltillo, Coahuila, a Santa Catarina, Nuevo León.

Operadora CICSA y FCC Construcción, empresas de Carlos Slim, ganaron ayer la obra con una oferta de 31 mil 843 millones de pesos, en una licitación en la que eran claras favoritas desde que se presentaron las cotizaciones a la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF).

La única cotización menor fue del grupo de Construcciones Ferroviarias del Noroeste y Moven Construcciones, que pedía sólo 18 mil 201 millones de pesos, pero fue descalificada por inexistencia en contratos similares.

Azvidi, de la mexicana Grupo INDI, y la española Azvi, así como ICA, que también participaron en el Tren Maya, pedían más de 40 mil millones de pesos, mientras que el consorcio CAABA y OHL, con experiencia en el Tren Interoceánico México-Toluca, planteó una oferta de 34 mil 697 millones de pesos.

Las obras están planeadas para un periodo de ejecución de 32 meses, pero CICSA tendrá que elaborar desde el proyecto ejecutivo, por lo que, durante la licitación, la ARTF rechazó aclarar múltiples dudas sobre la forma en que la vía de pasajeros va a convivir con la vía de carga que ya existe y opera.

RECLAMA 15 MIL MDD TRUMP A NYT

REFORMA / STAFF

El Presidente Donald Trump anunció que demandó por difamación y calumnias al diario estadounidense The New York Times por 15 mil millones de dólares.

"Uno de los peores y más degenerados periódicos de nuestro país, convirtiéndose prácticamente en un portavoz del Partido Demócrata de Izquierda Radical", publicó el Mandatario a través de su red Truth Social.

Trump también acusó al diario de contribuir a la campaña de Kamala Harris.

"Lo considero la mayor contribución ilegal a una campaña electoral de la historia. Su apoyo a Kamala Harris fue colocado en el centro de la portada de The New York Times, algo inaudito hasta ahora", manifestó.

El Presidente responsabilizó al periódico de usar un "método para mentir" sobre él, su familia, su negocio y su movimiento MAGA (Hagamos a Estados Unidos, Grande Otra Vez).

"El New York Times ha tenido permitido mentir, difamarme y difamarme libremente durante demasiado tiempo, y eso se acaba ya. La demanda se presenta en el Gran Estado de Florida", anunció el Mandatario estadounidense.

Dijo sentirse orgulloso de responsabilizar a The New York Times "otrotra respetado, como lo hacemos con las cadenas de noticias falsas".

"Este patrón de abuso es inaceptable e ilegal", agregó sobre los señalamientos al diario y a otras cadenas contra las que años atrás también emprendió litigios.



Rehúye la FGR castigar piratería

Justifican abogados reclamo de EU, ante la falta de reglas para sancionar delitos

ROLANDO HERRERA
Y MAYUMI SUZUKI

A pesar de las preocupaciones planteadas por Estados Unidos por la falta de castigo a la piratería en México, la Fiscalía General de la República (FGR) evade castigar los delitos asociados a la falsificación de marcas.

Desde la gestión de Andrés Manuel López Obrador, la FGR ha desplomado la cifra de investigaciones hasta en más de 50 por ciento y en algunos delitos han sido nulas, por lo que los abogados especializados consideran justificados los reclamos estadounidenses.

Así, por ejemplo, entre 2019 y el primer semestre de 2025 no se ha iniciado una sola investigación por delitos contemplados dentro de la Ley Federal de Derecho de Autor, según cifras oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El último año en que la FGR inició investigaciones para proteger derechos de autor, por intérpretes, editores y productores, respecto de sus obras, fue en 2018, cuando abrió cuatro expedientes. En 2012, la entonces FGR tenía 869 casos.

Respecto a los delitos que persigue la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, las investigaciones se han desplomado.

De 2013 a 2018, en el sexenio del priista Enrique Peña, la FGR abrió 12 mil 431 carpetas de investigación; mientras que en la de AMLO, de 2019 a 2024, inició 8 mil 261, es decir, se registró una caída de 33.5 por ciento.

Sobre los delitos de derechos de autor contenidos en el Código Penal Federal, en la gestión de Peña se iniciaron 4 mil 512 expedientes y, en la de AMLO apenas 2 mil 65, una reducción de 54.2 por ciento.

La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) ubica a México como uno de los países en los que se registra más piratería, incluidos productos de venta en línea como videojuegos y software.

"México actualmente opera con recursos reducidos para numerosas agencias gubernamentales. Las investigaciones y procesamiento criminales por falsificación de marcas comerciales y piratería de derechos de autor parecen ser inexistentes, con la FGR fallando en reportar cualquier estadística de aplicación de Propiedad Intelectual durante los últimos cinco años", indicó en el Informe Especial 301 de 2025.

Abogados especializados coincidieron en que la preocupación de EU está justificada, pues en México hay lagunas legales en la materia.

Arturo Rodríguez, especialista en propiedad intelectual y derecho editorial, consideró que a raíz de la reforma al Código Penal de 2015 para perseguir delitos en materia de derecho de autor sin mediar denuncia, generó un efecto contrario pues el Ministerio Público no tiene los recursos ni los incentivos

NI PERSIGUEN NI CASTIGAN

Caida en las investigaciones por delitos de derechos de autor y propiedad industrial en los últimos años: (Número de investigaciones)

- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (Falsificar marcas, contrabando)
- Materia de Derechos de Autor (Piratería, venta en vía pública de copias ilegales, decodificar señales de satélite)
- Ley Federal del Derecho de Autor (Usar una obra sin citar al autor; reproducir sin autorización; alterar una obra sin consentimiento)



PIDEN NO REGALAR INCAUTACIONES

ROLANDO HERRERA

Los artículos asegurados en las aduanas del País que son piratería o que ingresaron de contrabando deben ser destruidos y no regalados, como actualmente sucede, en el Tianguis del Bienestar, pues se trata de mercancía ilícita, demandó Pedro Casas Alatríste, vicepresidente Ejecutivo y CEO de American Chamber (AmCham).

Desde el sexenio pasado, por instrucción del ex Presidente AMLO, la mercancía asegurada en las aduanas comenzó a regalarse en las comunidades más marginadas del País.

"Cuando se hacen las incautaciones en aduanas y luego se pasan (esos productos) al Tianguis del Bienestar, es una irresponsabilidad mayúscula porque esos productos no tienen que venderse ni regalarse al público en general porque hayan sido incautados. Tenemos que volver a retomar los procesos masivos de destrucción que existían anteriormente en el Gobierno de México", indicó Casas Alatríste quien defendió los garantías de los Derechos de Autor y de Propiedad Intelectual.

institucionales para realizar las indagatorias.

Daniel Legaspi, especialista en propiedad intelectual, reconoció que no se han expedido los reglamentos para aplicar las modificaciones a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Intelectual y a la Ley Federal del Derecho de Autor, aprobadas en 2020.

DEJA ALCALDÍA; 'YA NO ME VOY A TRATAR'

MIRNA RAMOS

Mauricio Fernández anunció que no terminará su trienio como Alcalde de San Pedro Garza García, en Nuevo León, debido al cáncer que lo aqueja y que lo llevó a detener sus tratamientos y esperar tranquilo lo que le quede de vida.

En una conferencia de prensa, a la que llegó en silla de ruedas y con máscara de oxígeno, dijo que pedirá licencia por 15 días y, concluido ese plazo, rendirá su informe de Gobierno para luego presentar su renuncia definitiva.

"Yo no me voy a tratar, ha sido pesadísimo, tanto la quimio como la inmuno, y es no más estar pateando el bote. Entonces, ahorita es ya nada más enfrentar la realidad", dijo.

Bajo las siglas del PAN, Fernández de 75 años de edad, ha sido cuatro veces Alcalde, además de senador.

El mesotelioma pleural, un tipo de cáncer que afecta la membrana que recubre los pulmones, le impedirá terminar su último periodo.

Ayer, en su conferencia,

lo acompañó Mauricio Farah, Secretario del Ayuntamiento, quien quedará a cargo de la gestión durante las siguientes dos semanas.

Extraoficialmente se sabe que Fernández cabideó ante el Congreso local para que, al definir al sustituto, se inclinen por Farah.

"Ha sido un proyecto de muchos años y culminó con todo en primer lugar, en seguridad, en servicios públicos, en calidad de vida a nivel nacional", dijo el también empresario y promotor de arte.

Mauricio Fernández, Alcalde de San Pedro.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EUUniversalOnline @EU_Universal_Mx \$30

Martes 16 de septiembre de 2025

¡Viva México libre, independiente y soberano!

Con vivas a las heroínas y héroes de la Patria, la presidenta Claudia Sheinbaum pasó a la historia como la primera mujer en dar el Grito de Independencia en 215 años. Ante miles de personas congregadas en el Zócalo de la Ciudad de México y desde el Balcón Central de Palacio Nacional, portando la Banda Presidencial, la titular del Ejecutivo lanzó 22 arengas en las que enalteció a las mujeres indígenas, a los migrantes y a las heroínas anónimas, tras resaltar la dignidad, la libertad y la democracia mexicana. Además reiteró que México es un país libre, independiente y soberano. Luego de emitir el tradicional Grito, observó el espectáculo de pirotecnia.

| NACIÓN | A4



Diego Sainz Sánchez, EL UNIVERSAL

UD



Daniel Suárez seguirá en la NASCAR Cup

El piloto mexicano nos adelanta que pronto cerrará el acuerdo con su nueva escudería. | B1 |

Hernán Bermúdez, bajo la lupa de EU por huachicol

Lo señalan también de lavado y vínculos con el CJNG; en Paraguay advierten que pudo haber extendido la red de La Barredora a ese país, si no hubiese sido detenido

MAX AUB

—nacion@eluniversal.com.mx

La justicia de Estados Unidos puso la mira sobre Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco en la administración de Adán Augusto López, por huachicol, lavado de dinero, dirigir la organización criminal La Barredora y por sus vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación. Una fuente del Departamento de Justicia estadounidense señaló

EL DATO

Para analistas de seguridad, células del CJNG ayudaron a Bermúdez en Sudamérica.

que "agencias federales de Estados Unidos, incluidos el Departamento de Justicia y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional, mantienen un interés activo en Bermúdez" debido a que sus operaciones han afectado al país.

Bermúdez fue detenido la madrugada del sábado en Paraguay. La Secretaría Nacional Antidrogas paraguaya indicó que, de haber tenido más tiempo, "podía haber instalado alguna red criminal" en ese país.

| NACIÓN | A6

INDAGAN FIESTA DE NATANAEL CANO EN PRISIÓN

Las autoridades de Sonora investigan un video en el que el intérprete de corridos tumbados canta en el Cereso 1, de Hermosillo. | A10 |

CULTURA

KEMCHS DIBUJA AMISTAD CON RIUS

El caricaturista de EL UNIVERSAL publica un libro sobre el famoso monero, a quien considera un parateguas de la caricatura en México. | A22 |

ESPECTÁCULOS



The Morning Show, radiografía de un noticiero

La serie aborda los nuevos desafíos en una redacción, como fake news y la IA. | A24 |



ENTREVISTA EDUARDO LEÓN TRAUTWITZ

Exjefe de seguridad de Pemex

"DESDE HACE SEIS AÑOS EL ROBO DE COMBUSTIBLE ESTÁ INSTITUCIONALIZADO"

Acusa que el huachicoleo fiscal se maximizó con AMLO; Octavio Romero sabía del contrabando, asegura

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El general retirado Eduardo León Trautwitz, jefe de seguridad de Pemex en el sexenio de Enrique Peña Nieto, asegura que desde hace seis años, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se "institucionalizó" el contrabando "masivo" y "volumétrico" de combustible con barcos, ferrotanques y pipas.

Desde Canadá, indica que Octavio Romero Oropeza, exdirector de Pemex, sabía "perfectamente" del tráfico de hidrocarburos.

| NACIÓN | A8

EU ORDENA A AEROMÉXICO Y DELTA TERMINAR EMPRESA CONJUNTA

El Departamento de Transporte exige disolver alianza antes del 1 de enero; acusa ventajas sobre sus rivales. | A20 |



FELIPE DE LA MATA PIZANA

"Hay dificultades legales y logísticas que hacen riesgosa la coincidencia de elecciones políticas y judiciales en 2027"

| A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Mario Maldonado

A9 Carlos Loret de Mola

A14 Valeria May

A21 Javier Tesado Donde

\$18.84 DÓLAR AL MERVUERO



Año 108, Número 39,371 COMEX 36 págs.



39371

MARTES
16 DE
SEPTIEMBRE
DE 2025
AÑO CVT XXXV
N.º 39,488
CIUDAD DE
MÉXICO
40 PÁGINAS
\$26.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



¡VIVA MÉXICO LIBRE, INDEPENDIENTE Y SOBERANO!

LA PRIMERA PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM, DIO SU PRIMER GRITO DE DOLORES ANTE UN ZÓCALO REPLETO, CON UNA ARENGA QUE DESTACÓ A LAS HEROÍNAS ANÓNIMAS Y PORTANDO UNA BANDERA QUE LE ENTREGÓ UNA ESCOLTA INTEGRADA SÓLO POR CADETES MUJERES

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

PRIMERA

EL ÁNGEL, HOGAR DE HÉROES

Hace 100 años, los restos de próceres como Miguel Hidalgo y José María Morelos fueron trasladados a la Columna de la Independencia. / 6

EXPRESIONES

FORJADORAS DE LA NACIÓN

Aunque no existen registros de su participación, numerosas mujeres jugaron un papel vital en la gesta independentista. / 26

GLOBAL

SI VIVO LEJOS DE TI...

En todo el mundo, mexicanos recordaron su patria y se unieron para los festejos por el 215 aniversario del inicio de la Independencia de México. / 24

Foto: Karina Tejeda

AUTORIDADES DETALLAN CASO

Hernán Bermúdez planeaba red criminal

Los chats del Comandante H arrojan su intención de emprender "negocios delictivos" en Paraguay

POR DAVID VICENTEÑO

El exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, alias El Comandante H, detenido en Paraguay, tenía la intención de establecer una red criminal en dicho país.

Así lo informó ayer la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) paraguaya, cuyo titular, Jalil Rachid, detalló en conferencia de

prensa desde Asunción, que el seguimiento a Bermúdez Requena, presunto líder del grupo criminal La Barredora, se originó tras el ingreso legal de su esposa, Verónica Encalada Pérez, a Paraguay. Bermúdez Requena entró de forma ilegal al país sudamericano, vía Brasil.

La Senad, en coordinación con autoridades mexicanas, halló en los chats de Bermúdez Requena elementos que sugieren su propósito de emprender "negocios delictivos". Su sobrino, Gerardo Bermúdez, fue arrestado previamente. La presencia de éste en Paraguay fortalece la hipótesis de que pretendía instalar una red criminal. PRIMERA | PÁGINA 12

FUNCIÓN



SIEMPRE VUELVE AL ORIGEN

La cantante y compositora Lila Downs abre su corazón en el audiolibro *El árbol de la vida*. / 4

Foto: Karina Tejeda

ADRENALINA
UN SERBIO
FELIZ COMO
TAPATÍO

Uroš Đurđević, goleador del Atlas, vino a triunfar a México y ahora se enraíza, pues su hija acaba de nacer en el país.

COMUNIDAD



Foto: José Antonio García

DESALOJAN POR SOCAVÓN

La falla en la que cayó un camión de refrescos creció debido a las lluvias, por lo que al menos 27 personas que viven en las inmediaciones fueron evacuadas. / 20

GLOBAL

China cede: TikTok pasa a manos de EU

La aplicación operará bajo el control de una firma estadounidense, con el propósito de salvaguardar la seguridad nacional de este país. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 10
Lorena Rivera 11



MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

\$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9118

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson

"Lachlan Murdoch y la irracionalidad que tomó el poder por asalto" - P. 14



Rana Foroohar

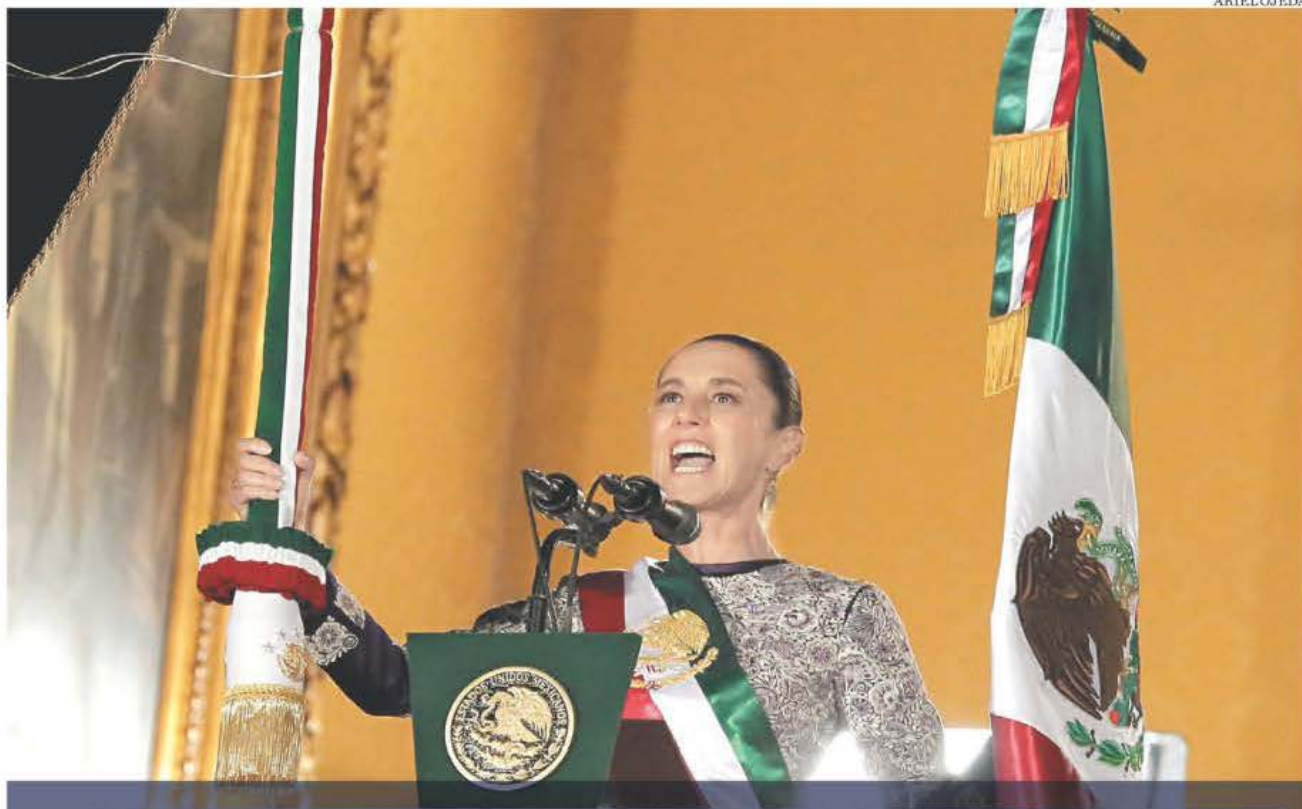
"La diplomacia en torno a los buques rompehielos" - P. 20 Y 21



Alejandro Domínguez

"Investigar a la Luz del Mundo, tema espinoso para Morena" - P. 3

ARIELOJEDA



SHEINBAUM ENCABEZA PRIMER GRITO DE UNA MUJER DESDE PALACIO NACIONAL

Vivas a dignidad y soberanía

La Presidenta resalta a "las heroínas anónimas", a las mujeres, a los migrantes y a la democracia en su mensaje a la multitud reunida en el Zócalo EQUIPO MILENIO - PÁGS. 4 A 8



Hernán Bermúdez abusará de "resortes jurídicos" para alargar entrega: Paraguay

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El ministro antidrogas de Paraguay dice que la Secretaría de Seguridad mexicana localizó a Hernán Bermúdez. PÁG. 12

Orden de Transporte

Fechan fin de alianza entre Aeroméxico y Delta en 2026

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 16

Reconstrucción por el sismo del 19S-2017, a 92%

Llega a 14 mil mdp la inversión por los daños en más de 22 mil viviendas en Ciudad de México

OMAR BRITO - PÁG. 10



EU certifica lucha de Claudia contra el narcotráfico... y reprueba a Petro

AGENCIAS, WASHINGTON

El Departamento de Estado informó que el retiro de apoyo a Colombia no será total, pese a la descertificación. PÁG. 15

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025



P26

P17



GANAN LOS
BUCS
SOBRE
LA HORA



2. 爲防止因誤用而發生危險，請參閱說明書。

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO/P4-5

PHOTO: DANIEL CHEN DA



APPENDIX
Continued



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 3

Destaca embajador noruego liderazgo de México ante ONU



MI CIUDAD / 4

Colonia Morelos y San Miguel Topilejo son puntos rojos



CUARTOS CUADRO

DIARIO DE MÉXICO

MARTES

16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO 76

NÚM. 19426

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



MI CIUDAD / 5

Olvidados, pero en pie... negocios en túneles de Tlalpan

Sheinbaum da voz a las mujeres en El Grito

La presidenta hizo ayer un cambio en la historia del país al salir al balcón de Palacio Nacional para gritar las tradicionales arengas ante miles de personas que se dieron cita en el Zócalo capitalino.

Claudia Sheinbaum Pardo destacó entre sus "vivas" a las mujeres, a los migrantes y a los pueblos indígenas; hoy encabezará el desfile militar por el Día de la Independencia de México. **MI NACIÓN / 2**



Suprema Corte de Justicia de la Nación

AGENDA DE LA SCJN/ASUNTOS POR RESOLVER

[Acumula nueva Corte 116 asuntos para sesión \(Reforma\)](#)

La nueva integración de la **SCJN** ya tiene 116 asuntos en lista para sus siguientes seis sesiones, entre el próximo miércoles y el jueves 25 de septiembre, pero es poco probable que alcance a resolver todos los temas en esas fechas. La **Corte**, que ya sólo funciona en **Pleno** ante la desaparición de sus dos Salas, tiene 62 expedientes para cuatro sesiones en las que básicamente se dedicará a controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, las cuales impugnan leyes estatales y, además, son de poca relevancia nacional... Las listas del 24 y 25 de septiembre son las primeras en las que el **Pleno** abordará 54 casos que antes veían las Salas, es decir, **amparos en revisión**, **amparos directos en revisión**, recursos de reclamación, contradicciones de criterios y solicitudes de facultad de atracción.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPREScriptIBILIDAD DE DELITOS SEXUALES

[Destacado en la Web/Conmovida, Sasha Sokol habla del fallo que obtuvo a su favor: "no me están apoyando a mí, sino a muchos mexicanos" \(El Universal -sitio-\)](#)

Sasha Sokol llora conmovida por el precedente que marcó el fallo que la **SCJN** determinó en su favor, ante al proceso legal que enfrentaba contra de Luis de Llano; de ahora en adelante, los delitos relacionados a abuso sexual a menores no prescribirán, sin importar el tiempo que haya pasado. "Siéntese quien pueda", junto a otros medios de comunicación, captaron el arribo de la ex Timbiriche al aeropuerto; Ahí, Sasha se detuvo a contestar los cuestionamientos de la prensa y aprovechó para enviar un mensaje de agradecimiento... "De una forma muy especial, al **sistema judicial mexicano**, en particular, a la **SCJN**, porque al sentar estas jurisprudencias, no me están apoyando a mí, están apoyando a muchos mexicanos que vivieron, viven o podrían vivir algo similar". ([El Gráfico](#))

DESFILE CÍVICO-MILITAR POR LA CONMEMORACIÓN DEL INICIO DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

[Acudirá Kenia López al desfile por fiestas patrias \(Excélsior\)](#)

Retomando la tradición de las fiestas patrias que históricamente han reunido a representantes de los tres **Poderes de la Unión**, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, invitó a la diputada Kenia López Rabadán al desfile cívico-militar de hoy martes. Ésta será la segunda ocasión en que la legisladora de Acción Nacional asistirá a los eventos republicanos de septiembre a convocatoria de la Mandataria. La diputada federal recibió la invitación formal en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

REFORMA JUDICIAL

[Destacado en la Web/Zedillo: "Declaro difunta a la democracia mexicana; tendrá que volver a nacer" \(Proceso -sitio-\)](#)

El ex Presidente Ernesto Zedillo arremetió contra los Gobiernos de la *Cuarta Transformación* en una reciente conversación con el periodista español Juan Luis Cebrián... 'Hay una sola razón que me haría volver a opinar sobre México. Y esa razón sería si la democracia mexicana que tanto trabajo costó construir estuviera amenazada'. Desgraciadamente esa amenaza se ha dado y se ha materializado... señaló a Morena por lo que llamó la destrucción del **PJ** y de los órganos autónomos. ([Web: El Universal -sitio-](#))

CASO AYOTZINAPA

[Exigen a Sheinbaum no mentir sobre los 43 \(Reforma\)](#)

CHILPANCINGO, Guerrero. - Más de 400 jóvenes de la escuela normal de Iguala, Guerrero, protestaron en el Congreso estatal para exigirle a la Presidenta Claudia Sheinbaum resultados en las investigaciones de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa. A días de que se cumplan 11 años de la desaparición de los normalistas, los manifestantes arribaron en 10 autobuses para realizar pintas en las rejas del edificio vacío, ya

Suprema Corte de Justicia de la Nación

que los 46 diputados locales se autoasignaron cuatro días de vacaciones. "Le decimos a la Presidenta Claudia Sheinbaum que no nos vaya a mentir como lo hizo su antecesor AMLO ", advirtió un normalista... Tras el mitin que duró más de 60 minutos, los estudiantes se retiraron a bordo de los 10 autobuses. En este nuevo aniversario de la desaparición de los 43, el abogado Vidulfo Rosales ya no participará en las manifestaciones, pues aceptó un cargo en la **SCJN**.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que luego de dos años de exclusión de los Poderes Legislativo y **Judicial** en el desfile cívico militar del 16 de septiembre por orden del ex Mandatario AMLO, la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, estará hoy acompañada por las cabezas de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, y del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo, así como por el **Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar**, para saludar el paso de los contingentes del Ejército, la Marina y la GN con motivo de la conmemoración del inicio de la Guerra de Independencia.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Los tres Poderes juntos"

Habrà que estar pendientes este martes del Desfile Cívico Militar por el 215 aniversario del inicio de la Independencia, pues además de ser el primero presidido por una mujer, la Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum Pardo, se prevé que asista el **PJ**, encabezado por **Hugo Aguilar** luego de algunos años de no asistir: así como las representantes del Legislativo: Laura Itzel Castillo y Kenia López Rabadán.

Opinión/Ulises Lara López* (El Universal) "Independencia y justicia"

Es 16 de septiembre y la fecha conmemorativa nos invita a reflexionar sobre el origen de nuestra independencia... La independencia de México comenzó como una ruptura política entre la Corona española y los pueblos de la Nueva España... Consumada la Independencia, la Constitución de 1824 inauguró el llamado federalismo, creando la **Suprema Corte** y con ello un cauce institucional para resolver conflictos sin recurrir a la tutela externa... la reforma judicial de 1994 rediseñó a la **SCJN** como Tribunal constitucional e incorporó las **acciones de inconstitucionalidad** y controversias... Celebrar 215 años de Independencia es mantener vivo ese hilo que va desde el reconocimiento de derechos garantías; una **Corte** que evoluciona para controlar cada vez mejor el ejercicio de poder; fiscalías más profesionales y especializadas para una pronta respuesta ante las víctimas; procesos penales con garantías desde el primer momento; y una ciudadanía que a través de sus votos para hacer valer nuestra Constitución.

**Académico especialista en políticas públicas en materia de procuración de justicia y paz*

Opinión/Juan Luis González Alcántara* (El Heraldo de México) "¿Colaboración o reemplazo? La Inteligencia Artificial (AI) en el Derecho"

Hoy día existe un debate que parecería impensables años atrás: ¿puede la Inteligencia Artificial (IA) reemplazar la labor jurídica?... En México, herramientas de IA como *Justicia* y *Sor Juana* en la **SCJN** demuestran que los algoritmos pueden convertirse en aliados poderosos, toda vez que nos permiten explorar jurisprudencia, comprender las sentencias y acercar la justicia a la ciudadanía. Pero el juez debe ser quien decide, no la tecnología... La justicia no debe reducirse a una ecuación matemática, ya que lo que la distingue es su dimensión humana... La clave, entonces, no está en elegir entre el reemplazo o el rechazo de la IA, sino utilizar esta tecnología de forma auxiliar para que colabore en el desarrollo de la abogacía, pues el desafío es equilibrar la innovación con responsabilidad. Si dejamos que el algoritmo suplante el criterio humano, lo que estará en juego no será sólo una profesión, sino la confianza misma en el derecho.

**Ex Ministro de la SCJN*

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Frentes Políticos (*Excelsior*) “1. Campanas”

Anoche, Claudia Sheinbaum encabezó su primer Grito de Independencia como Presidenta de México, haciendo historia como la primera mujer en asomarse al balcón central de Palacio Nacional con la banda presidencial... Con una ceremonia sobria, sin invitados de otros **Poderes**, sin embajadores y sin sorpresas: puro gabinete legal y una cena que prometieron austera. En el Zócalo: banda, fuegos artificiales y un fervor medido. Historia sí, fiesta también, y la transformación sigue su rumbo. ¡Viva México!

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Con o sin aplausos”

Para aclarar los malentendidos, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, respondió al supuesto desaire del **Presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, en un evento el sábado pasado. La panista fue clara: "hay una discusión nacional a propósito de las instituciones, del reconocimiento del otro. México no necesita aplausos, necesita justicia".

Opinión/Joaquín López Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”

2. ¿Independiente? El **Presidente de la Corte** se estrenó en un acto protocolario de septiembre y al presentar la presidenta de los Diputados, Kenia López Rabadán, fue el único que no aplaudió;

Destacado en la Web/Opinión/Katya Morales Prado (*El Heraldo de México -sitio-*) “¿Puede y debe la Corte Invalidar leyes?”

En la primera sesión pública de la nueva integración de la **SCJN**... la **Ministra María Estela Ríos** llamó a "ser respetuosos de la voluntad del Legislativo" y a no "asumirse más allá" de las facultades judiciales... la frase de la **Ministra Ríos** corre un grave riesgo al confundir representación con omnipotencia. Si quitamos los límites al Legislativo, su poder se vuelve absoluto y eso va en contra de todo orden constitucional, se rompen los contrapesos, y la teoría de la división de poderes queda eliminada. La función de la **Corte** es, precisamente, decir lo que la Constitución permite y lo que no... Es importante entender que los jueces no niegan la democracia al controlar al legislador; la preservan, recordándole que incluso las mayorías están sujetas a un marco superior. La voluntad legislativa no es auto-justificativa, cuando una ley vulnera a la Constitución esa ley debe de ser invalidada.

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Discrimina a 67 etnias Hugo Aguilar”

Dado el avasallamiento del oficialismo en las instituciones públicas, dudo que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación exija al **Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, dejar de excluir a 67 etnias indígenas mexicanas que, como la mixteca, tienen cultura y lenguaje propios. Celebrado como el segundo autóctono que encabeza el **Máximo Tribunal** después de Benito Juárez, el representante del **PJF** debiera considerar que su remoto predecesor zapoteco, en sus actividades públicas, habló invariablemente en español, pues bien sabía que la mayoría de sus contemporáneos mexicanos del siglo XIX hablaba en castellano. El **Ministro** mixteco empleó también su lengua original cuando asumió el cargo y en el arranque, el pasado jueves, de la primera sesión del **Pleno**.

Opinión/Alejandro Domínguez (*Milenio Diario*) “Morena y la Luz del Mundo”

El viernes, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no tenía conocimiento de alguna investigación en México contra Naasón Joaquín García, la Iglesia de la *Luz del Mundo*, sus líderes integrantes señalados en Estados Unidos. Se defienden con fervor las políticas de la 4T como en su momento defendieron a su líder religioso, considerándolo honorable inocente... Habría que saber el estado que guarda la investigación iniciada por la FGR. En marzo, un grupo de ex integrantes de la *Luz del Mundo* agregó ese expediente a un oficio entregado en el INE, denunciando que integrantes de la congregación se postularon para la **elección judicial**. Dos ganaron...

Destacado en la Web/Opinión/José Lafontaine (El Heraldo de México -sitio-) [“El desastre del nuevo Poder Judicial”](#)

La primera semana del nuevo **Poder Judicial** ha sido un desastre. No hay otro calificativo... En apenas unos días se han acumulado errores procesales que rayan en lo grotesco... Los abogados han denunciado públicamente la incapacidad de varios **jueces** para llevar la conducción de audiencias. Incertidumbre en la admisión de pruebas, plazos absurdos para desahogar diligencias, recusaciones mal tramitadas, notificaciones defectuosas, y hasta casos de litigantes que han tenido que "explicar" al propio **juez** cómo se desarrolla una audiencia de control. Lo que estamos viviendo en México es una mezcla de ridículo institucional y tragedia constitucional... La primera semana del nuevo **PJ** fue suficiente para confirmar lo que muchos advertimos: se abrió la puerta a la inseguridad jurídica y se puso en riesgo la vigencia del Estado de derecho.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

INICIATIVA DE REFORMA A LA *LEY DE AMPARO*

[El Senado recibe dos iniciativas para establecer procesos de amparo \(El Herald de México\)](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado de la República dos iniciativas para establecer **procesos de amparo** efectivos y justos, así como el desarrollo científico. Así lo informó la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, quien detalló que la titular del Ejecutivo Federal envió una primera iniciativa con proyecto de decreto que busca reformar la **Ley de Amparo**, el *Código Fiscal de la Federación* y la *Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa*, a fin de establecer un **proceso de amparo** efectivo y justo. En sus redes sociales, la integrante de Morena subrayó que con esta propuesta se promueve el acceso a la justicia y la protección más eficiente y expedita. Se pretende que el **Órgano de Administración Judicial** incluya medios digitales para determinar el interés legítimo ante la lesión jurídica real delimitar plazos de resolución. La segunda iniciativa de la Presidenta Sheinbaum propone modificar la *Ley Federal de Protección Industrial* en materia de transferencia de tecnología... ([Milenio Diario](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

[Va reforma para limitar amparo \(Excélsior\)](#)

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, propuso al Senado una reforma legal para impedir que los grupos criminales los evasores fiscales utilicen el **amparo** para evadir la acción de la justicia, pero también para evitar que se utilice para obstaculizar las acciones del Gobierno con argumentos de afectación falsos. No procederá **suspensión** del acto reclamado cuando con ello "se permita la comisión o continuación de actos, operaciones o servicios que puedan favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de manera efectiva en operaciones con recursos de procedencia ilícita o conductas ilícitas relacionadas que pudieran dañar sistema financiero, en los términos de las leyes vigentes", dice la iniciativa.

[¿Cuándo no procederá la suspensión del acto reclamado?](#)

La reforma busca limitar la suspensión de actos en situaciones críticas: -Operaciones ilícitas. Cuando la **suspensión** permita la continuación de actos que favorezcan el lavado del dinero o conductas ilícitas que puedan dañar el sistema financiero. -Información financiera. Si impide obstaculiza que la autoridad competente obtenga disemine información financiera para la prevención detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita. -Actividades sin permiso. Cuando se pretenda continuar con actividades servicios que requieran un permiso, autorización o concesión que no se tenga, haya sido revocada o esté sin efectos. -Deuda Pública: Si se obstaculiza al Estado el ejercicio de sus facultades constitucionales en materia de deuda pública.

[Piden frenar amparos en rastreos de lavado \(Reforma\)](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado una reforma a la **Ley de Amparo** que propone evitar que las **suspensiones de jueces** frenen el congelamiento de cuentas ordenado por la UIF y, con ello, permitan que sigan operando redes ligadas al lavado de dinero o al financiamiento del terrorismo. El proyecto establece que la **suspensión provisional** nunca procederá en estos casos y la **suspensión definitiva** solo se podrá conceder para permitir el uso de los recursos que se encuentran en las cuentas inmovilizadas, si se acredita la legalidad de los mismos. La propuesta contempla un "mínimo vital" para las personas afectadas por el congelamiento de cuentas, con la finalidad de que puedan cubrir necesidades esenciales como salarios, pensiones y vivienda, pero sin poner en riesgo la efectividad de las medidas legales. En la exposición de motivos, la Mandataria informó que, en los últimos siete años, el uso y abuso de **amparos** contra el congelamiento de cuentas ha "liberado" unos 59 mil millones de pesos. Según explicó, entre diciembre de 2018 y agosto de este año se han promovido 3 mil 659 **amparos** en los que se reclamó a la UIF los efectos de la *Lista de Personas Bloqueadas*. En respuesta, la Unidad cumplió mil 407 **suspensiones definitivas** para desbloquear cuentas y mil 431 sentencias firmes, que ordenaron eliminar personas de la lista o detener sus efectos. Tras la **jurisprudencia** obligatoria de la **Suprema Corte** del 27 de enero de 2025, la UIF ha cumplido 45 **suspensiones** eliminando sujetos de la *Lista de Personas Bloqueadas*.

TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS JUZGADORES DEL PJF

[Asumen juzgadores \(El Heraldo de México\)](#)

Ante sus respectivos Congresos, **personas juzgadoras** de San Luis Potosí, Michoacán y Zacatecas rindieron protesta como **magistrados y jueces**, parte de la reforma al **Poder Judicial**. En San Luis Potosí, las nuevas 87 **personas juzgadoras** rindieron protesta ante la primera vicepresidenta, la diputada del PVEM María Dolores Robles, pues la presidenta del Congreso estatal, la diputada del PRI, María Sara Rocha Medina, abandonó la sesión solemne. El Poder Judicial de Michoacán inició una nueva etapa con la toma de protesta de 109 **jueces y magistrados** electos, por primera vez, a través del voto popular. **Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, jueces** en diversas materias e integrantes del **Órgano de Administración del Poder Judicial** asumieron su nueva encomienda, frente al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. En Zacatecas, en el Congreso del Estado, tomaron protesta ocho nuevos **magistrados** del TSJEZ, tres del **Tribunal de Disciplina Judicial** y 37 jueces locales. **Más información sobre el tema:** ([Web: 'Nuevo' Poder Judicial arranca entre desorden, desorganización y quejas/Expansión Política -sitio-](#)) ([Web: Juzgadores renuncian dos semanas después de rendir protesta/Expansión Política -sitio-](#))

TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Dicta juez a 'Choko' prisión preventiva \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** decretó la prisión preventiva de oficio en el Penal del Altiplano a Alejandro Gilmare Mendoza, "El Choko", presunto líder de *La Choquiza*, grupo delictivo que opera en el Edomex. **Elizondo Martínez, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, decretó esta medida cautelar debido a que Gilmare fue imputado por delincuencia organizada, un delito que contempla la prisión preventiva de oficio, informaron fuentes gubernamentales. En una audiencia que se llevó a cabo el pasado fin de semana, el presunto líder delictivo pidió al **impartidor de justicia** la duplicidad del término legal para que le definan su situación jurídica, lo que significa que será en la presente semana cuando resuelva si lo vincula o no a proceso. Por lo menos hasta que el **juez** dicte esa determinación, Gilmare permanecerá en el Altiplano.

PROCESOS DE EXTRADICIÓN

[Hernán Bermúdez abusará de "resortes jurídicos" para alargar entrega: Paraguay \(Milenio Diario -primera plana-\)](#)

El ministro de la Secretaría Antidrogas de Paraguay, Jalil Rachid, anticipó que el ex secretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez Requena está en búsqueda de un abogado particular, por lo que se prevé el "uso y abuso" de todos los posibles "resortes jurídicos" para extender lo más que pueda el **proceso de extradición** a México. En entrevista para *Milenio Televisión*, el funcionario paraguayo previó que los 60 días del **proceso de extradición** podrían extenderse, pues se tiene conocimiento de que el ex secretario de Seguridad acusado de presuntamente liderar el grupo criminal *La Barredora* ya busca un abogado particular y puede caer en una estrategia para extender este periodo el mayor tiempo posible... Jalil Rachid explicó que no fue deportado, porque Paraguay debe respetar el requerimiento oficial que México hizo bajo la figura de extradición y se deben cubrir los requisitos para ese trámite, pues destacó que fue la Secretaría de Seguridad del Gobierno federal la que alertó de la estancia del ex funcionario tabasqueño en ese país. ([El Universal -nota principal-](#)) ([Excélsior -primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: Autoridades ubicaron a Hernán Bermúdez antes de salir del país... pero no pudieron detenerlo/Proceso -sitio-](#))

[Lleva cinco años en Canadá, en espera de su juicio de extradición \(El Universal\)](#)

El general Eduardo León Trauwitz, ex jefe de seguridad de Pemex, lleva casi cinco años en espera de que inicie su juicio de extradición en Canadá, donde se encuentra sujeto a libertad condicional. Desde la provincia de

Columbia Británica, en la costa del Pacífico, el general retirado aseguró que el juicio no ha iniciado y espera desvirtuar las acusaciones de la FGR. "En realidad, el **juicio de extradición** no ha empezado, acá estoy esperando enfrentar la justicia de manera transparente", afirmó. Aclaró que lo sucedido hace un año, cuando la FGR presumió que había logrado su extradición a México, fue un juicio intermedio que la ley canadiense permite para demostrar pruebas contra las acusaciones de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos, las cuales, dijo, ya derribó... **Más información sobre el tema:** (["Desde hace seis años el robo de combustible está institucionalizado"/El Universal -primera plana-](#))

MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

[Indagan fiesta de Natanael Cano en prisión \(El Universal -primera plana-\)](#)

HERMOSILLO, Sonora.- Las autoridades de Sonora investigan un video en el que Natanael Cano, conocido como *El Rey de los corridos tumbados*, canta en una fiesta privada, la cual se habría celebrado en el interior del Cereso 1. de Hermosillo...

El ex titular de penales

En enero pasado Gerardo Chavero Bernal era el titular del Sistema Estatal Penitenciario en Sonora. Fue detenido el 22 de mayo por estar vinculado con la evasión del Cereso 1 y con Saúl Francisco "N" y/o Saúl Francisco "N", alias *El Ponchis* y/o *El Fantasma*, sujeto considerado como un generador de violencia en la entidad. El recluso evadido había sido detenido el 25 de marzo en Hermosillo y contaba con una ficha de búsqueda y recompensa por 500 mil pesos por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado. Es considerado uno de los 10 objetivos asociados con organizaciones criminales transnacionales por el CBP y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de EU. Lo acusan de los delitos de tráfico de personas, estupefacientes y homicidios. Gerardo Chavero Bernal es capitán de Infantería del Ejército en retiro. Tras su detención se encontraba recluido en el Cereso 1 de Hermosillo; logró un **amparo** federal el pasado 2 de julio para llevar su proceso judicial en libertad. Al ex funcionario se le imputan delitos de evasión de presos agravada, asociación delictuosa agravada, abuso de autoridad incumplimiento de un deber legal.

OPINIÓN SOBRE TDJ/OAJ/TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) "Reciben iniciativas en el Senado"](#)

En el Senado no hay tiempo para descansos. Su presidenta, Laura Itzel Castillo, recibió las iniciativas prioritarias de la jefa del Ejecutivo Federal: La reforma a la **ley de amparo**, el *Código Fiscal* y la *Ley Orgánica del TFJA*, así como la *Ley de Protección Industrial* para fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en México. ¡A trabajar!

[Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) "La tormenta que sacude a la Marina"](#)

... Hoy la institución naval atraviesa la peor crisis de imagen en décadas... En los últimos meses, nombres y operaciones antes asociadas al combate al crimen organizado han quedado ligados a tramas de corrupción, tráfico de hidrocarburos y hasta asesinatos de testigos clave. El epicentro tiene entre sus protagonistas a los hermanos Farías, sobrinos del ex secretario Rafael Ojeda; el vicealmirante Manuel Roberto y el contralmirante Fernando, señalados por la FGR de encabezar una red que permitió el desembarque de por lo menos 31 buques cargados con huachicol fiscal en Altamira y Tampico.... Estos episodios, si bien iniciaron en gestiones previas, estallaron bajo la administración de Raymundo Morales y amplifican la tormenta que hoy enfrenta la Marina. La Fiscalía documentó que entre 2023 y 2025 se construyó un sistema de extorsión y contrabando de combustible con complicidad de funcionarios aduaneros y oficiales navales. La imagen de marinos incólumes se tambalea con cada **investigación judicial** y filtración de los expedientes de la FGR... La justicia aún deberá probar las acusaciones, pero la narrativa pública ya cambió: de ser sinónimo de honor, la Marina se ha convertido en sinónimo de dudas.

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) “[Los tabasqueños crecieron a Morena. Ahora lo pueden hundir](#)”

El Grupo Tabasco que incluye a funcionarios y ex funcionarios de ese estado, encumbrados por el ex Presidente López Obrador, se despachó a lo grande. Cometió tal cantidad de excesos abusos que ahora está en el ojo del huracán y ha atraído una enorme fiscalización de los medios y autoridades nacionales y extranjeras. Del futuro que le depare dependerá el porvenir del proyecto morenista... -Hernán Bermúdez, ex secretario de seguridad pública de Tabasco, señalado como líder de la agrupación *La Barredora/CJNG*. Generó una ola de violencia en el estado para avanzar la posición y cobros de su organización criminal. Fue detenido apenas en Asunción, Paraguay, luego de una petición de Interpol, pero busca retrasar su **extradición** a México, lo que le daría tiempo de encubrir lo que hizo y con quienes lo hizo...

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “[Malas noticias para el líder de "La Barredora" y sus jefes políticos](#)”

Las malas noticias no dejan de llegar para el ex secretario de Seguridad de Tabasco, y presunto líder del grupo criminal "La Barredora", Hernán Bermúdez. Primero, fue detenido por las autoridades de Paraguay... Y ahora, el Gobierno de EU considera a Bermúdez... una persona de interés por su presunta participación en el tráfico de combustibles robados. Y como las malas noticias nunca llegan solas, quizá para algunos políticos mexicanos estos datos no sean nada positivos, pues los ex gobernadores Adán Augusto López y Carlos Manuel Merino, que tuvieron bajo sus órdenes a Bermúdez, así como el ex fiscal de Tabasco Jaime Lastra y el general Audomaro Martínez, ex director del CNI, no solo deberán convencer a la **justicia mexicana** de que nunca supieron de las operaciones criminales de Hernán Bermúdez, sino que, eventualmente, también podrían tener que hacerlo con la estadounidense.

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) “[República H](#)”

San Luis Potosí: Congreso en aprietos y presidenta ausente. Vaya estreno el de la *priísta* Sara Rocha Medina como presidenta del Congreso potosino: en su primer día al frente de la Mesa Directiva decidió abandonar, por asuntos personales, la sesión solemne y dejó en manos de la vicepresidenta del PVEM, María Dolores Robles Chaires, la toma de protesta de las 87 nuevas personas juzgadoras del **Poder Judicial**. Un gesto que no sólo exhibe la crisis política que atraviesa SLP, sino también el choque frontal entre partidos y Poderes... El morenista Carlos Arreola Mallol señaló a Rocha de anteponer intereses partidistas y le exigió respetar la investidura del Congreso y la legitimidad de **magistradas, magistrados, juezas y jueces**. Berrinche o no, digan lo que digan, el Congreso potosino muestra su fractura más honda.

Destacado en la Web/Opinión/Se Comenta... (Milenio Diario -sitio-)

Que una de las buenas sorpresas (porque en realidad no estaba claramente en el conocimiento público) es que por primera vez el **Poder Judicial** del Estado de México contará con una Unidad de Evaluación y Desempeño Judicial que deberá implementar métodos de evaluación para la valoración del desempeño de los nuevos integrantes (y en general) para garantizar su permanencia en el PJEM. Esto amplía las perspectivas optimistas. Por cierto, solo falta que el Poder Legislativo elija a quien formará parte del **ÓAJ** para que este se complete y pueda adscribir a las 85 personas que ganaron cargos al frente de un **juzgado** o una Sala para los próximos nueve años. Además, realizarán el primer diagnóstico de cargas de trabajo y coadyuvarán a integrar presupuestos del 2026.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (*El Universal -primera plana-*) “Separar para fortalecer: razones para no empatar las elecciones judiciales con las políticas”

En 2027 nuestro país y, en especial las autoridades electorales tanto administrativas como jurisdiccionales enfrentaremos un enorme desafío ya que tendremos múltiples procesos electorales, a nivel federal y local... asimismo, se llevará a cabo la segunda etapa de la elección judicial para algunos cargos a nivel federal, la renovación de la otra mitad de las **magistraturas de Circuito las juezas y jueces de Distrito**... Como jurista y juez, sostengo que es indispensable que se realicen las elecciones judiciales en 2027... no obstante, que la elección judicial se realice a la par con las elecciones políticas federales y locales descritas traería diversas complejidades, entre otras, destaco las siguientes: 1. La elección judicial contiene criterios diferentes a las elecciones políticas; 2. Existirían diversas complejidades en el reclutamiento y la capacitación de las y los funcionarios de casilla; 3. La realización de las elecciones federales implica, entre otras, la impresión de múltiples boletas federales y locales para distintos cargos; 4. Las bodegas electorales que almacenan listados nominales, boletas electorales, diversa documentación electoral, deben garantizar seguridad, acceso controlado y tiempos de distribución bajo criterios homogéneos; 5. Los cómputos en las elecciones políticas implican recuentos de votos, impugnaciones y sesiones maratónicas en los consejos distritales.... Lo óptimo es que el Legislativo analice la conveniencia de separar estos ejercicios...

**Magistrado Electoral del TEPJF*

PAQUETE ECONÓMICO/PROYECTO DE PRESUPUESTO 2026

Pide Trife 260 mdp para proceso 2027 (*Reforma*)

Con el argumento de que en 2026 arrancará el proceso electoral "más grande de la historia", que culminará en 2027, el **TEPJF** solicitó a la Cámara de Diputados 260 millones de pesos más en su presupuesto. En 2025, año en el que el órgano electoral recibió más de 5 mil impugnaciones por los comicios judiciales federales y locales, los legisladores le aprobaron un presupuesto de 3 mil 749 millones de pesos, mientras que para 2026 solicita 4 mil 9 millones de pesos, ello porque prevé que lleguen hasta 18 mil 259 las inconformidades por la creación de nuevos partidos, la elección en Coahuila y el arranque del proceso 2027, en el que se elegirán 500 diputados federales, 850 **juzgadores** nacionales; 5 mil locales 17 gobernadores, mientras que habrá cambio de Congresos o alcaldías en 32 entidades... (*El Heraldo de México*)

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Comentarios a Reforma.com/Pide el TEPJF más presupuesto (*Reforma*)

Para qué quieren más, si sólo levantan el dedo.

Vago del Barrio

['¡Vivan las heroínas!' \(Reforma\)](#)

Con un decidido toque feminista, Claudia Sheinbaum dio el primer Grito de Independencia de una mujer Presidenta de México. Lo hizo ataviada con un vestido morado, el color emblema de la lucha por la igualdad de género, y de sus 20 arengas desde el balcón central de Palacio Nacional, ocho fueron para mujeres que han hecho historia, entre ellas Josefa Ortiz Téllez Girón, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra, Manuela Medina "La Capitana", las heroínas anónimas, las heroínas que nos dieron patria, las mujeres indígenas y las hermanas migrantes. Mujeres cadetes integraron la escolta que le entregó la bandera a la Presidenta en la ceremonia y, en la plancha del Zócalo, una notable presencia de mujeres acompañó el inédito evento. Acompañada de su esposo Jesús María Tarriba, Sheinbaum ondeó la bandera y tocó la campana de Dolores en 33 ocasiones, después de las arengas en las que, por cierto, ninguna aludió a la 4T como si ocurrió con los gritos de su antecesor AMLO.

[EU certifica lucha de Claudia contra el narcotráfico... y reprueba a Petro \(Milenio Diario\)](#)

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconoció que la mandataria Claudia Sheinbaum ha incrementado la cooperación para dismantelar a los cárteles mexicanos pero, advirtió, "tiene mucho por hacer" ya que para 2026 deberán verse "esfuerzos adicionales" para cortar las cadenas de suministro de fentanilo o "habrá graves consecuencias". En una determinación presidencial presentada ante el Capitolio en Washington sobre los principales países de tránsito o de producción ilícita de drogas para el año fiscal 2026 y publicada por el Departamento de Estado, Trump advierte que se necesita que 23 países, incluido México, tomen mayores medidas para impedir que el fentanilo y otras drogas lleguen a territorio estadounidense.

- * [¡Viva México libre, independiente y soberano! \(El Universal\)](#)
- * [Forjadoras de la nación \(Excélsior\)](#)
- * [El Ángel, hogar de héroes \(Excélsior\)](#)
- * [Gana Slim contrato del tren Saltillo-Mty \(Reforma\)](#)
- * [Piden no regalar incautaciones \(Reforma\)](#)
- * [Decomisan 1.5 toneladas de droga en Sinaloa \(El Heraldo de México\)](#)

ECONOMÍA

[Avanzan los mercados financieros \(El Heraldo de México\)](#)

La expectativa de que la Fed de Estados Unidos opte por un recorte en la tasa de interés objetivo impulsó a los mercados financieros. Esto, permitió que el principal indicador de la BMV, el S&P/BMV IPC, cerrara con una ganancia de 0.49 por ciento y estableciera un nuevo máximo histórico de 62 mil 102.13 unidades. En lo que va del año, el indicador registra un rendimiento positivo de 25.43 por ciento, y en lo que va de septiembre escala 5.78 por ciento. En tanto, el peso mexicano se apreció 0.48 por ciento, por lo que el tipo de cambio llegó a 18.3604 unidades por dólar.

[Ponen fin a alianza Delta-Aeroméxico \(Reforma\)](#)

La Administración del Presidente Donald Trump ordenó a *Delta Airlines* y *Aeroméxico* poner fin a su empresa conjunta antes del 1 de enero que les permite coordinar decisiones de programación, precios y capacidad para vuelos entre Estados Unidos y México. El DOT de Estados Unidos propuso en julio la medida como parte de una serie de acciones dirigidas a la aviación mexicana. La dependencia afirmó que la acción es necesaria debido a los continuos efectos anticompetitivos en los mercados entre EU y Ciudad de México que proporcionan una ventaja injusta a *Delta* y *Aeroméxico*. El Gobierno de Estados Unidos no exigió a Delta que venda su participación del 20 por ciento en *Aeroméxico*.

* [Endurecerán reglas para combustibles](#) (Reforma)

INTERNACIONAL

[Ataca EU 'narcoterrorismo' venezolano](#) (Reforma)

El Presidente Donald Trump afirmó que el Ejército de Estados Unidos atacó otro bote que supuestamente transportaba drogas desde Venezuela, que mató a tres personas a bordo de la embarcación. "La ofensiva se lanzó mientras estos narcoterroristas confirmados de Venezuela estaban en aguas internacionales transportando narcóticos ilegales (un arma mortal que envenena los estadounidenses) con destino a Estados Unidos", dijo Trump en una publicación en *Truth Social*. "Estos cárteles de tráfico de drogas extremadamente violentos representan una amenaza para la seguridad nacional de EU, para la política exterior y los intereses vitales de Estados Unidos".

[Reclama 15 mil mdd Trump a NYT](#) (Reforma)

El Presidente Donald Trump anunció que demandó por difamación y calumnias al diario estadounidense *The New York Times* por 15 mil millones de dólares. "Uno de los peores y más degenerados periódicos de nuestro país, convirtiéndose prácticamente en un portavoz del Partido Demócrata de Izquierda Radical", publicó el Mandatario a través de su red *Truth Social*. Trump también acusó al diario de contribuir a la campaña de Kamala Harris. "Lo considero la mayor contribución ilegal a una campaña electoral de la historia. Su apoyo a Kamala Harris fue colocado en el centro de la portada de *The New York Times*, ¡Algo inaudito hasta ahora!", manifestó.

* [China cede: TikTok pasa a manos de EU](#) (Excélsior)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¿QUÉ TAL ESTUVO la fiesta de anoche? Es una lástima que la celebración de la Independencia no pueda realizarse plenamente en todas las regiones del país, principalmente por la inseguridad y la violencia.

EL CASO más emblemático es el de Sinaloa, donde el gobernador Rubén Rocha Moya apareció en un video para cancelar las celebraciones patrias. El horno de la guerra entre cárteles no está para bollos patriotas.

LO MISMO ocurrió en al menos cuatro municipios de Veracruz, en otros cinco de Oaxaca, en cuatro de Michoacán y en un par más del Estado de México.

Los motivos: un entorno de balaceras, ejecuciones y el temor de la comunidad.

PERO DE TODAS FORMAS, en la mayoría del país se realizó la ceremonia sin contratiempos y ojalá en los próximos años en todos los lugares sea con entera normalidad... ([Reforma](#))

PEPE GRILLO

Barredora Guaraní

Así como un músico es músico aquí y en China, Hernán Bermúdez, ex secretario de Seguridad de Tabasco, quiere ser delincuente aquí y en Paraguay. Su vocación por la ilegalidad no conoce fronteras.

Así lo reveló el titular de la Secretaría Antidrogas de Paraguay, Jalil Rachid, quien sostuvo que Bermúdez, conocido en el ecosistema de la mafia como el *Comandante H* o *el Abuelo*, ya estaba preparando una nueva célula criminal ahora en Paraguay, quería tener una *Barredora Guaraní*.

Bermúdez es un costal de mañas y tiene varios costales de dólares, por lo que dará una férrea batalla legal para quedarse en Paraguay el mayor tiempo posible.

Los cálculos más optimistas dicen que regresará a México hacia fin de año, ya lo veremos si carga acá los peregrinos... ([La Crónica de Hoy](#))

